

Consideraciones para la prevención, vigilancia y control de las ETV's en Bogotá

Libardo Rentería Ledezma
Médico Veterinario Epidemiólogo



DEFINICIÓN

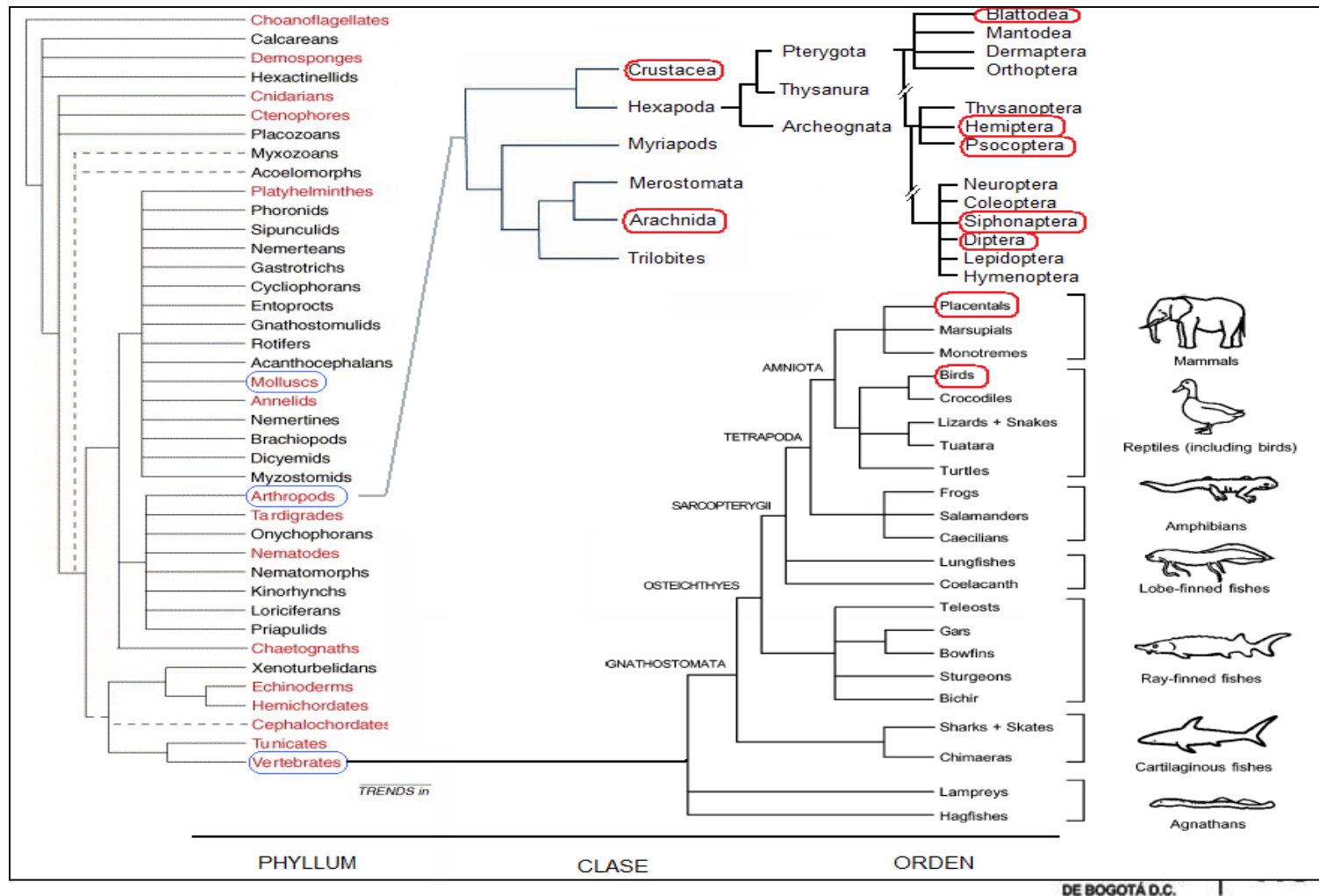
- **VECTOR:** *“Todo insecto u otro animal que normalmente sea portador de un agente infeccioso que constituya un riesgo para la salud pública.”*

Reglamento Sanitario Internacional (OMS 2005)

CLASIFICACIÓN

- **VECTOR BIOLÓGICO:** Todo insecto u otro animal portador de un agente infeccioso y en el cual dicho agente cumple con alguna parte de su ciclo biológico.
- **VECTOR MECÁNICO:** Todo insecto u otro animal portador de un agente infeccioso externamente en alguna parte de su cuerpo y en el cual el agente no lleva a cabo parte alguna de su ciclo vital.

¿Cuáles animales pueden ser vectores?



EVENTO A VIGILAR

Los problemas de salud de alta prioridad deben someterse a vigilancia: los siguientes criterios deben tenerse en cuenta para la identificación de éstos:

- Magnitud del daño: se entiende como la frecuencia con la que se presenta un evento, para su conocimiento se deben establecer las tasas de incidencia, prevalencia, tasas de mortalidad, generales y por grupos de edad, sexo, entre otros

EVENTO A VIGILAR

- Gravedad: para determinar la gravedad de la enfermedad no solo se debe conocer la letalidad de la enfermedad sino que se analiza la tasas de hospitalización y tasas de discapacidad, los años de vida saludable perdidos AVISA y los años de vida potencial perdidos.
- Costo\$: se tiene en cuenta los costos directos como los costos indirectos que ocasiona el evento a vigilar.

EVENTO A VIGILAR

- Posibilidad de prevención: un criterio fundamental en la priorización de un evento es su vulnerabilidad, si el problema de salud puede ser modificado con una o varias intervenciones, éste deberá ser tenido en cuenta.



EVENTO A VIGILAR

- Importancia social del fenómeno : existen eventos de poca trascendencia desde el punto de vista de salud, pero que para las comunidades revisten una gran importancia, de igual manera eventos que son priorizados por el sector salud Veterinario que no son considerados por la comunidad como un problema de salud pública, por lo cual en la priorización , este criterio tiene gran valor, cuando una comunidad no sea consciente de su problema lo primero que se debe realizar antes de iniciar un programa de vigilancia epidemiológica es presentarlo a ésta para que reconozca su problema, de lo contrario fracasaría.

EVENTO A VIGILAR

- Políticas internacionales y nacionales de salud :las entidades internacionales y los gobiernos de cada país fijan unas prioridades, por ejemplo los planes de control, eliminación y erradicación de enfermedades.
- Otros criterios: de conveniencia política, orden público, apetencias científicas, etc.

Dentro del grupo encargado de la priorización de los problemas debe incluirse la comunidad y sus dirigentes si queremos lograr que los programas funcionen y muestren impacto en la situación de salud.



COMUNICACIÓN DE RIESGO

- El usuario solicita: "RIESGO O"
- Es preciso conjugar estos intereses, legítimos con:
 - el conocimiento científico
 - la viabilidad económica del prestador.

COMUNICACIÓN DE RIESGO

Demanda del Usuario hacia al sistema de salud

- **Estar seguro**
– **RIESGO REAL**
- **Sentirse seguro**
– **RIESGO PERCIBIDO**

COMUNICACIÓN DE RIESGO

Objetivo de la Comunicación del Riesgo

- Hacer coincidir que:
 - Riesgo Percibido = Riesgo Real

ZOONOSIS

- Reciben el nombre de zoonosis aquellas enfermedades infecciosas cuyos agentes etiológicos se transmiten por vías naturales entre los animales vertebrados y el hombre. De acuerdo con su origen presumible, se clasifican en **saprozoonosis**, **antropozoonosis** y **zooantroponosis**.

ZOONOSIS

Atendiendo al tipo de ciclo seguido por el agente infeccioso, se clasifican en :

- **Zoonosis directas**
- **Zoonosis cíclicas**
- **Metazoonosis:**
- **Saprozoonosis**

ZOONOSIS

- **Zoonosis directas** :En ellas el contagio se produce por contacto directo o a través de objetos contaminados, sin que tenga lugar una multiplicación significativa del agente causal durante el proceso de transmisión, ejemplo, **la rabia**.
- **Zoonosis cíclicas**: El contagio se realiza aquí necesariamente entre dos o varios hospedadores invertebrados y sin que exista vector vertebrado, ejemplo de este caso es la **equinococosis**.

ZOONOSIS

- **Metazoonosis:** El contagio tiene lugar a través de vectores invertebrados, en los que el agente se desarrolla durante un periodo de prepatencia, ejemplo **la peste** en la cual intervienen las pulgas de las ratas.
- **Saprozoonosis :** El contagio se verifica siguiendo una fase saprofita y otra parasitaria, ejemplo el **botulismo**.

EVENTOS VIGILANCIA EN S.P

EVENTO	NOTIFICAR DESDE	NOTIFICACION INMEDIATA
1. COLERA	P	SI
2. DIFTERIA	P	SI
3. ENCEFALITIS DEL NILO OCCIDENTAL EN HUMANOS	P	SI
ENCEFALITIS EQUINA DEL OESTE EN HUMANOS	P	SI
ENCEFALITIS EQUINA VENEZOLANA EN HUMANOS	P	SI
4. ENFERMEDAD. DE ORIGEN PRIONICO	P	SI
5. FIEBRE AMARILLA	P	SI
6. PESTE (BUBONICA/NEUMONICA)	P	SI

EVENTOS VIGILANCIA EN S.P

EVENTO	NOTIFICAR DESDE	NOTIFICACION INMEDIATA
7. PARALISIS FLACIDA AGUDA	P	SI
8. SARAMPION	S	SI
9. TETANOS NEONATAL	P	SI
TETANOS ACCIDENTAL	P	NO
10. RABIA HUMANA	P	SI
RABIA EN PERROS Y GATOS	P	NO
LEPTOSPIROSIS	P	NO
11. RUBEOLA	S	SI
RUBEOLA CONGENITA	S	SI
12. TIFUS EPIDEMICO TRANSMITIDO POR PIOJOS	P	SI
TIFUS ENDEMICO TRANSMITIDO POR PULGAS	P	SI

CONSIDERACIONES

- El objetivo general de toda lucha contra enfermedades zoonóticas estriba en impedir la producción o interrupción de los procesos epizoóticos.
- Esto puede lograrse actuando adecuadamente sobre los tres parámetros del proceso epizoótico: aniquilando los *reservorios de los gérmenes* o fuentes de contagio, por ejemplo, combatiendo los insectos y roedores depredadores, o separando y sacrificando las poblaciones infectadas, interrumpiendo el *proceso de transmisión*, por ejemplo combatiendo las poblaciones de artrópodos vectores y suprimiendo ferias y mercados, influyendo sobre la *sensibilidad de las poblaciones*, por ejemplo, vacunaciones y mejora del ambiente.
- De aquí se deduce, de acuerdo con la peligrosidad, prevalencia, incidencia y características específicas de cada enfermedad zoonótica, la estrategia a seguir para prevenir y combatir estas.

CONSIDERACIONES

- Dichas premisas no están contempladas dentro del sistema de vigilancia epidemiológica de enfermedades zoonóticas que tiene el país. Es más, ante el acecho a que se puede ver sometido nuestro territorio, por el arribo de nuevas enfermedades, que no son objeto de vigilancia dentro del programa regular, deben ponerse en práctica varias estrategias, que permitan evitar la llegada de nuevas zoonosis al país o la reemergencia de algunas que se consideran hoy controladas.

